

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2511 *Resolución de 22 de febrero de 2013, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería de Telecomunicación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012 (publicado, por Resolución del Secretario General de Universidades de 17 de enero de 2013, en el BOE de 8 de febrero de 2013), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Bilbao, 22 de febrero de 2013.—El Rector, Jaime Oraá Oraá.

ANEXO

Universidad: Universidad de la Iglesia de Deusto.
Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB)	72
Optativas (OP)	6
Prácticas (PE)	
Trabajo fin de Máster (TFM)	12
Total créditos	90

Estructura del plan de estudios del Máster universitario en Ingeniería de Telecomunicación

Materia	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Procesado Avanzado de Señal	5	5	OB
Sistemas de Comunicación	10	10	OB
Electrónica	15	15	OB
Redes de Comunicaciones	14	14	OB
Optativas	12	6	OP
Gestión Tecnológica de Proyectos de Telecomunicación	10	10	OB
Proyección Profesional-Investigadora	18	18	OB
Trabajo fin de Máster	12	12	TFM